

MIÉRCOLES 18 DE FEBRERO DE 2015

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

EQUIDAD DE GÉNERO

PES SE QUEJA POR ACUERDO DE IEEQ EN EQUIDAD

Por Norma Ayala

El Partido Encuentro Social (PES) estatal informó que el domingo pasado, ese instituto político impugnó el acuerdo que aprobó el Consejo General del **IEEQ** sobre la equidad de género en las candidaturas, únicamente para regidurías y no así para las alcaldías. Según la coordinadora de la participación de la mujer del PES y precandidata a la gubernatura, Eda Martínez Pasaran, el dictamen que fue aprobado por el Consejo General va en contra de la equidad de género, al mismo tiempo que frena el tránsito a la democracia. “En congruencia con los estatutos del PES, impugnamos la resolución y el dictamen, porque se está transgrediendo el máximo ordenamiento del país, que es la Constitución y los tratados internacionales más importantes, y que se quieren regir por una ley local, en donde la incongruencia se manifiesta”. Aseveró que esta falta de democracia y de equidad de género se puede visualizar actualmente en la conformación de los congresos o de los diferentes cargos de elección. Por ejemplo, citó, existen 500 diputados, de los cuales 189 son diputadas; además de que de 128 senadurías, sólo hay 44 mujeres. “Si se quiere ir a datos más drásticos, de 32 entidades no tenemos gobernadoras, y si queremos bajarlo al ámbito local, de cuatro mil 500 cargos públicos estamos representadas las mujeres con 13%, lo que significa que en la teoría es muy interesante el decir que estamos privilegiando el derecho de las mayorías a condición de que no vulneremos la opulencia de los pocos”. El dirigente estatal del PES, Gustavo Buenrostro, dijo que el domingo 15 de febrero se interpuso ante el IEEQ la impugnación, que deberá ser remitida al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) para que se dé una resolución. Agregó que en caso de que el TEEQ resuelva a favor, se obligaría a que todos los partidos propongan que sea realidad la paridad de género, ya que existen 18 candidaturas para presidentes municipales, de los cuales nueve deberían ser mujeres y nueve hombres. “Hay partidos que al día de hoy, dentro de sus precandidatos, no llevan una sola mujer, el PES está a favor de que quienes encabecen las listas de los representantes populares por la vía plurinominal sean mujeres, es decir de 10, que sea una mujer la que tenga el número uno, el dos hombres y así sucesivamente y no a la inversa como está sucediendo”, aseguró el dirigente. (EUQ, 3)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/18-02-2015/pes-se-queja-por-acuerdo-de-ieeq-en-equidad>

PES A FAVOR DE QUE IEEQ ORDENE EQUIDAD DE GÉNERO A TODOS LOS PARTIDOS

QUERÉTARO.- El Partido Encuentro Social está a favor de que el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro IEEQ** ordene a todos los Partidos Políticos respeten la Paridad de Género en todas sus candidaturas. El día de ayer dentro del plazo para ello, Encuentro Social presentó formalmente el medio de impugnación del Acuerdo Relativo al dictamen para garantizar la paridad de género que el pasado miércoles aprobó el IEEQ. Por lo que PES afirma que el tema de la equidad de género además de ser respetada legalmente por todos los partidos, debe ser considerado como uno de los aspectos principales en la vida política de Querétaro para llevar al ejercicio de la función pública, cualidades y virtudes propias de las mujeres y que hoy considera el partido necesarias.

<http://periodicolafuente.com/pes-a-favor-de-que-ieeq-ordene-equidad-de-genero-a-todos-los-partidos/>

MIÉRCOLES 18 DE FEBRERO DE 2015

IMPUGNA PES DECISIÓN SOBRE PARIDAD DE GÉNERO

Por Montserrat Márquez

El Partido Encuentro Social (PES) presentó un recurso de impugnación el pasado domingo ante el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, con motivo de la falta de cumplimiento en el tema de paridad de género en las precandidaturas de los diferentes partidos políticos para el proceso electoral que concluirá con el voto el próximo 7 de junio, así lo dio a conocer su dirigente estatal, Gustavo Buenrostro. Explicó que la impugnación también deberá ser conocida en el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), y de obtener una resolución positiva se obligaría a que hagan real la paridad de género. “Hay 18 candidatos a presidentes municipales, de acuerdo a paridad de género nueve deberían ser mujeres, hay partidos que, en sus precandidatos no llevan una sola mujer. PES está a favor de quienes encabecen la lista de 10 plurinominales sean la mitad mujeres (sic), así como la que tenga el número uno sea mujer, y no a la inversa como lo están poniendo los otros partidos; se busca fortalecer la presencia de la mujer en la práctica”, manifestó. El presidente estatal sostuvo que el promover la participación de la mujer en la vida política, no es un tema de cuotas, ni dádivas; es un tema de que el reconocimiento en la vida diaria y en la vida pública es necesario. Por su parte Eva Martínez Pasaran, coordinadora estatal de la participación de la mujer y precandidata al gobierno del estado por el PES, manifestó que aun cuando pudiera parecer de sector, es algo que debería importar a toda la ciudadanía, ya que es un beneficio general. Enfatizó que es congruencia con los principios del PES, se ha realizado la impugnación, al tiempo de detallar que con las cuotas de género 60-40 por ciento se puede recordar que de 500 diputados sólo hay 189 mujeres; de 128 secundarias hay 44 mujeres; de 32 entidades y cero gobernadoras. “En el ámbito local, de 4 mil 500 cargos públicos estamos representando las mujeres solo por 13 por ciento. Esta incongruencia nos lleva a levantar la voz, hacerlo con los medios jurídicos. El PES convoca a la sociedad sin importar la militancia, género o condición, para transitar en la transparencia del verdadero ejercicio democrático Querétaro es de todos”, concluyó. (AM, 4)

BOLETAS ELECTORALES

COLUMNA PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

DARÁN LA CARA. Siempre sí aparecerán las fotografías de los candidatos a gobernador, me aseguran fuentes regularmente bien informadas. El tema está siendo analizado en el Instituto Nacional Electoral (INE), a petición de los partidos políticos de Querétaro. Como se recordará, este armero le reveló el 27 de enero pasado que por primera vez no habría rostros en la papelería electoral del 7 de junio, solo nombres y hasta apodos. Así lo compartió el presidente del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro**, Gerardo Romero Altamirano, en su visita a PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, para firmar el acuerdo de accesibilidad igualitaria en publicidad para los partidos políticos. La no presentación de las caras de los candidatos es una de las nuevas reglas establecidas en las reformas a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, observables en todo el país, confirmó la vocal del INE, Ana Lilia Pérez. De inmediato reaccionaron las principales fuerzas políticas de Querétaro, deplorando la medida, por considerar esencial la identificación de los contendientes a través de sus fotografías. En atención a ello, el órgano electoral estatal hizo la petición de que al menos en los comicios para gobernador sí se incluyan los rostros en las boletas, cosa que me dicen, será atendida y resuelta favorablemente. En los próximos días se oficializará la decisión. Ya se vieron. (PA, 2)

BOLETA CON FOTO para gobernador, pide Querétaro al órgano federal. (PA 1)

MIÉRCOLES 18 DE FEBRERO DE 2015

EL CIERRE

Además el IEEQ entre otras cuestiones ya contempla que no dará boletas electorales en las llamadas casillas especiales, esas son exclusivamente para la gente que va de paso y que quiere votar por diputados federales, para que no vayan a salir las quejas de que no hubo suficientes boletas. (CQ p2)

COLUMNA ASTERISCOS

ESPINOSO.- Dos temas relevantes analizarán en su sesión de hoy (miércoles) los consejeros del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro**. Uno, sobre la propuesta de no dotar de boletas electorales y demás documentación electoral a las casillas especiales, para el proceso electoral ordinario 2014-2015. El otro, el cumplimiento de la sentencia emitida por el **Tribunal Electoral del Estado de Querétaro**, de revisar la investigación sobre la publicidad del último informe del diputado federal **Marcos Aguilar Vega**. (AM, 1)

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

REQUIEREN INDEPENDIENTES 15,978 FIRMAS DE APOYO

Por Lucero Guerrero

Después de que por unanimidad el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) solicitó al **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** modificar la convocatoria para las candidaturas independientes por considerar excesivo que los ciudadanos pudieran manifestar su apoyo a estos aspirantes, únicamente de manera personal en las instalaciones del instituto, el 13 de febrero del 2015 el periódico oficial del Estado La Sombra de Arteaga, publicó los porcentajes de firmas que requieren presentar los candidatos independientes para obtener su registro. Así de conformidad con el artículo 22 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, se deberán contar con 2.5 por ciento de ciudadanos registrados en el listado nominal de electores que corresponde del último corte del año anterior a la elección; no obstante es el cargo de aspirantes al cargo de gobernador, 2.5 por ciento deberá estar distribuido en ese mismo o mayor porcentaje en la totalidad de los distritos electorales de los que se compone el estado (...) La publicación señala que las manifestaciones de apoyo que, durante la etapa de obtención de respaldo ciudadano, se otorguen a favor de los aspirantes, únicamente deberán recibirse y verificarse por los servidores electorales; esto es, el personal del instituto, habilitado para tal efecto. (AM, 4)

DENUNCIAS

LA PLUMA DE CONIN

EL CHACALEO. Hoy por la mañana sesiona el pleno del IEEQ para dar curso a un mandato del Tribunal Electoral de Querétaro y que tiene que ver con todo esto de la equidad de género y con una resolución que se tiene para el diputado federal Marcos Aguilar Vega, a quien todo indica que no le pinta halagador el panorama. El instituto define una posible sanción para el legislador federal, quien ya proclama a los cuatro vientos que él será el próximo presidente municipal de Querétaro, al menos debe tener respeto por los ciudadanos a ver qué dicen si le dan el voto o se lo rechazan. (CQ p2)

MIÉRCOLES 18 DE FEBRERO DE 2015

PAN

IMPUGNARÁ ÓSCAR POZOS PRECANDIDATURA DE MARTÍN ARANGO

Por Ulises Villar/Quadratín

QUERÉTARO, Qro., 17 de febrero de 2015.- Óscar Pozos Pérez, militante del Partido Acción Nacional (PAN) y aspirante al segundo distrito local, aseguró que impugnará la precandidatura de Martín Arango, ya que, además de ser representante legal del partido ante el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, se inscribió como suplente a una regiduría capitalina. Añadió que si no se descartan esas inscripciones habrá una renuncia masiva de panistas.

<http://queretaro.quadratín.com.mx/Impugnara-Oscar-Pozos-precandidatura-de-Martin-Arango/>

PANISTA RECURRIRÁ AL TEPJF

Por Montserrat Márquez

El militante del Partido Acción Nacional (PAN), Óscar Pozos Pérez, presentará un recurso de impugnación a más tardar miércoles ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), debido que se consideró a Martín Arango –actual consejero del PAN ante el **IEEQ**– como precandidato para la diputación local por el distrito dos y como regidor; situación que –aseveró– no puede ser posible, ya que no fue registrado en tiempo y forma. Especificó que él se registró como precandidato por el segundo distrito local así como que manifestó que la Convocatoria de Acción Nacional fue muy clara y precisa. “A nosotros los militantes nos pusieron tiempos, formas, horarios, requisitos, y no se vale que a un compañero lo pongan en ese distrito, por eso estamos indignados y vamos a hacer la impugnación el día de hoy o mañana por la mañana ante el TRIFE, mandando copia al Comité Ejecutivo Nacional y al estatal para que sepan que estamos indignados”, recalcó. Pozos Pérez aseguró que de no existir una respuesta favorable, pronto, él y otros militantes de ese distrito, podrían abandonar las filas del partido ‘blanquiazul’; al tiempo de señalar que el partido sí está ‘desquebrajado’. En su caso, -añadió-, se reincorporaría a las filas de la iniciativa privada, puesto que no es fácil dejar un partido en el que ha sido militante por más de 17 años. Recalcó que parte del enojo que muestra la gente que lo apoya es que se debe a que se están violando los derechos y no existe la premisa para ser votados como rigen los estatutos del partido; especificó que el 40 por ciento de los miembros activos del distrito dos lo seguirán, por lo que un padrón de 600 podrían estar dejando menos de la mitad, aunado a los simpatizantes que se pudieran unir. “Son imposiciones, puesto que no tengo nombres. No voy a decir nombres que no tengo por el momento, si hubiera les diría, (pero) por el momento no puedo asegurarles que es un grupo al interior del partido que están haciendo todo el ‘teje y maneje’ de Acción Nacional; no sabría decir quién (...) A finales de mes pudiera haber respuesta del CEN, contacto con asesores del presidente Madero, plática con una asesora, tenemos que terminar con todo esto que sucede en el PAN”, puntualizó. Por último refirió que algunas candidaturas si se pudieran llegar a perder, por las cuestiones que ocurren al interior del partido. (AM, 4)

ARANGO VA DE DIPUTADO Y DE REGIDOR: POZOS

Por Verónica Ruiz

El panista Oscar Pozos Pérez, anunció que impugnará la precandidatura de Martín Arango García a la diputación local por el II distrito, ante el tribunal Federal Electoral del Poder Judicial de la Federación, por considerar que fue una imposición del Comité Directivo Estatal de Acción Nacional. En este sentido, Oscar Pozos consideró como un “dedazo” y una imposición, la designación del representante del PAN ante el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro. (N- QUIÉN SIGUE, 5)

MIÉRCOLES 18 DE FEBRERO DE 2015

ESTÁN TRABAJANDO PARA EL PRI

Por Verónica Ruiz

El precandidato del partido Acción Nacional (PAN) a la diputación por el II distrito local, Martín Arango García, afirmó que las declaraciones de Oscar Pozos Pérez en su contra, tienen un fin político. El también representante del PAN ante el consejo General del IEEQ, refirió que Raúl Reyes Gálvez- como lo ha venido diciendo públicamente- es el coordinador de la campaña de quien será la candidata al 11 distrito local por parte del PRI. (N- QUIÉN SIGUE, 5)

PANISTAS SIGUEN INCONFORMES

Por Arlene Patiño

Militantes del Partido Acción Nacional (PAN) continúan inconformes con el proceso de designación de candidatos. La presidenta municipal de Huimilpan, María García Pérez, presentó un recurso de revisión ante la Comisión Permanente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) para que se verifique la convocatoria a diputados federales y se respete el acuerdo de equidad de género, ya que -comentó- se estableció que el II Distrito federal (posición que espera encabezar) sería para mujeres, y recientemente el Comité Directivo Estatal del PAN propuso a Eduardo Nava Bolaños como posible candidato. García indicó que de no lograr un fallo favorable impugnará la elección de Nava Bolaños. “Lo primero que hice fue presentar una queja (...) ante la Comisión Permanente, y ésta deberá revisar esta inconformidad”, refirió la funcionaria. De acuerdo con María García, las mujeres del partido han venido ganando espacios a través de su trabajo, por ello la inconformidad. Asimismo, el militante Oscar Pozos Pérez informó que acudirá a las instancias legales para evitar que sea Martín Arango García el candidato al II Distrito local, quien actualmente es el representante legal del PAN ante el **IEEQ**, por lo que consideró que no puede competir por la posición. Detalló que, de no tener el apoyo, abandonará el partido.

<http://eleconomista.com.mx/estados/queretaro/2015/02/17/panistas-siguen-inconformes>

RETROSPECTIVA ELECTORAL

RETROSPECTIVA ELECTORAL

Información por Gildardo Ledesma Amaya (con datos del IEEQ)

Municipios: San Juan del Rio; Secciones: 42; Candidato Ganador: Juan Alvarado. (N- QUIÉN SIGUE, 6)

TSJ

SE BUSCA DAÑAR LA IMAGEN DE CECILIA: POLO

Por Leticia Jaramillo

Luego de que la magistrada del Tribunal Electoral de Querétaro Cecilia Pérez Zepeda haya sido acusada por lesiones y robo por parte de su ex colaboradora, el diputado Apolinar Casillas Gutiérrez declaró que probablemente se trate de una estrategia para dañar la imagen de la funcionaria. Por otra parte, con respecto al diseño de la boleta electoral y la controversia de si se debe o no llevar la fotografía de los candidatos, el diputado Apolinar Casillas manifestó que se trata de un conflicto de normas y de interpretaciones; sin embargo, será hasta que alguna de las fuerzas políticas defienda que las boletas lleven la fotografía cuando podrán interponer un recurso legal ante el **IEEQ** por que la legislación local si lo permite. (N- QUIÉN SIGUE, 4)

MIÉRCOLES 18 DE FEBRERO DE 2015

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

PIDE COPARMEX SE DESTINEN MENOS RECURSOS A LOS PARTIDOS POLÍTICOS

Por Leticia Jaramillo

El presidente de la COPARMEX Darío Malpica, demandó la legisle para que los topes de las campañas se respeten y dejen de ser onerosas, que sean campañas de propuestas, ya que los partidos políticos nos cuestan mucho a los ciudadanos para lo que realmente hacen. (N- QUIÉN SIGUE, 5)

PARTIDOS POLÍTICOS SALEN CAROS, PARA LOS RESULTADOS

Por Cecilia Conde

El presidente de la Conferencia Patronal de Trabajadores de la República Mexicana (**Coparmex**), Darío Malpica Basurto, refirió que los partidos políticos cuestan demasiado 'caros' para los resultados que dan a la ciudadanía. En conferencia a la prensa, hizo un llamado a los **políticos en Querétaro** para que sus gastos de campañas electorales estén acorde a lo que la Ley Electoral ha establecido. *"Se están invirtiendo miles de millones de pesos, en dar recursos a los **partidos políticos**, cuando estamos viendo que se están ajustando otros presupuestos para cuestiones de desarrollo social, de educación y de muchas otras cuestiones. (...) Creo yo que los partidos políticos nos cuestan demasiado caros, para que lo que realmente hacen", subrayó.* Señaló que los ciudadanos deben exigir que haya menor presupuesto para los próximos procesos electorales, y que cuando asuman el cargo público, **los políticos den mejores resultados**, ya que han sido 'ineficientes'. Malpica Basurto mencionó que en otros países los procesos electorales tienen **menor presupuesto** y son más eficientes. (AM, 4)

INDICADORES ELECTORALES SON REFERENTE NACIONAL: COPARMEX

Por Elena Laiza

El formato de indicadores que realizó la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), delegación Querétaro para exponer a los candidatos electorales a gobierno estatal y municipal serán un referente a nivel nacional para que los ocho estados que estén eligiendo gobernante lo apliquen. Informó el presidente de dicho organismo, Darío Malpica Basurto, quién indicó este proyecto ya tuvo replica a nivel nacional para ser expuesto a las 64 delegaciones de Coparmex a nivel República. (PA)

http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2015/02/17/indicadores_electorales_son_referente_nacional_coparmex_32728_1013.html

EXHORTARÁN A REGULAR EL SONIDO EN ACTOS DE CAMPAÑA

Por Marco Antonio Estrada

La Dirección de Ecología del municipio de Querétaro exhortará a los diferentes partidos políticos a regular el sonido en sus eventos masivos, para que baje la contaminación auditiva, afirmó César Chávez Nava. La orden será para todos los institutos, con la finalidad de que se mantengan en el límite establecido. El órgano les hará llegar la regulación en la que se indica que sus eventos masivos deben estar por debajo de los 65 decibeles, así como los vehículos que hagan publicidad móvil. (EUQ, 6)

MIÉRCOLES 18 DE FEBRERO DE 2015

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

SIN REPRESALIAS EN EL PAN PARA QUIENES IMPUGNAN: VEGA

Por Olivia Lara

Guillermo Vega Guerrero, diputado local y coordinador de la fracción del PAN en la Legislatura local, afirmó que en su partido existe libertad de impugnar por parte de los militantes sin que haya represalias, a diferencia de otros partidos políticos. Afirmó que no deben espantar las acciones de inconformidad que están presentando la alcaldesa de Huimilpan, María García Pérez, así como Adriana Fuentes Cortés y Óscar Pozos Pérez por las designaciones en los distritos electorales federales y locales. “Yo vería el escenario muy democrático y muy sano. En Acción Nacional, la militancia es libre de poder ejercer acciones sin temor a represalias. En otros partidos, eso no sería posible porque los *tlatoanis* o jefes no lo permiten; en el PAN, en Querétaro, esa libertad existe, la libertad de que las personas que no estén de acuerdo con una determinación legal, estatutaria o directriz del partido, pueden ejercer sus acciones en las instancias jurisdiccionales”. (EUQ, 1)

PANISTAS, CON LIBERTAD DE IMPUGNAR DESIGNACIONES

Por Olivia Lara

Guillermo Vega Guerrero, diputado local y coordinador de la fracción del PAN en la Legislatura local, afirmó que en su partido existe libertad de impugnar por parte de los militantes sin que haya represalias, a diferencia de otros partidos políticos. Afirmó que no deben espantar las acciones de inconformidad que están presentando la alcaldesa de Huimilpan, María García Pérez, así como Adriana Fuentes Cortés y Óscar Pozos Pérez por las designaciones en los distritos electorales federales y locales. (EUQ, 1 Y 3)

ALCALDESA MANTIENE DIÁLOGO SOBRE GÉNERO CON MADERO

Por Norma Ayala

La alcaldesa de Huimilpan y precandidata al II Distrito federal, María García, aseveró que ha tenido acercamiento y diálogo con el presidente nacional panista, Gustavo Madero Muñoz, quien dijo reconoce en su persona a una mujer trabajadora. De igual forma agregó que pese a que no se respete la equidad de género, ella permanecerá en Acción Nacional, al considerarse una panista por convicción, aseguró. Recordó que el pasado 16 de febrero, se metió un recurso de inconformidad ante el Comité Nacional del Partido Acción Nacional (PAN), que a través de la Comisión Permanente Nacional será quien revisará el recurso, en donde se manifiesta que por acuerdo del Comité estatal, el Distrito I y II federal, serían para mujeres. (EUQ, 3)

SEGUIRÉ PELEANDO: MARÍA GARCÍA

Por Candhy Escalante

“No voy a bajar los brazos”, aseguró la presidenta municipal de Humilpan, María García Pérez, al informar que el lunes sostuvo una conversación con el líder nacional del PAN, Gustavo Madero, quien le reconoció su trayectoria y aclaró que se respetaría la equidad de género. La también aspirante a la precandidatura por el II Distrito, mismo que el Partido Acción Nacional en el estado sugirió que pudiera ser para Eduardo Nava Bolaños, dijo que el primer paso antes de una impugnación es la presentación de una queja o manifiesto, motivo por el cual acudió ante el CEN este lunes. (PA, 1)

MIÉRCOLES 18 DE FEBRERO DE 2015

OTRO PANISTA INCONFORME: IMPUGNARÁ CANDIDATURA

Por Candhy Escalante

Acusa el panista Óscar Pozos Pérez que este organismo político impuso la precandidatura de Martín Arango como aspirante a la diputación local por el II Distrito, motivo por el cual en las próximas horas presentará una impugnación ante el Tribunal Federal Electoral. Acompañado por el exregidor Raúl Reyes, el también aspirante a un cargo de elección popular, detalló que ya cuenta con 22 años al interior del partido y que no es la primera ocasión que pretende ser candidato. (PA 3)

OSCOY BUSCA SER CANDIDATO A LA CAPITAL

Por Olivia Lara

El diputado local Alejandro Delgado Oscoy se encuentra cabildeando en la Comisión Nacional Permanente para ser el elegido como candidato a la alcaldía del municipio de Querétaro por el Partido Acción Nacional (PAN), insiste en contar con cartas y resultados para que lo valoren. El diputado albiazul dijo que él mismo ha venido propiciando un acercamiento con el Comité Nacional a fin de tener un contacto más directo. (EUQ, 3)

"NORMAL" DISIDENCIA EN PAN; MICAELA MINIMIZA RECLAMOS

Por Aimée Pacheco

Querétaro, Qro.- Reclamos por el proceso de reelección de José Luis Báez, por la designación de Martín Arango para el segundo distrito y por el incumplimiento a las cuotas de género son los que ha recibido la dirigente estatal del PAN, Micaela Rubio Méndez, quien consideró "normal" que en procesos electorales existan voces disidentes. "Esto es lógico y natural pero esperamos que los panistas puedan comprometerse con los resultados, estamos convencidos que las propuestas que hemos hecho para ocupar cargos representan las mejores opciones de Acción Nacional", dijo al insistir en que las puertas están abiertas para entrar y salir. En lo relativo a los reclamos de la alcaldesa de Huimilpan, María García Pérez, quien no fue considerada para el segundo distrito, el cual le fue designado a Eduardo Nava Bolaños, dijo que el Comité Directivo Estatal hizo una propuesta que se envió a la Comisión Permanente del CEN, pero que no es "vinculatoria". (DQ, 1)

OTRA DENUNCIA POR IMPOSICIÓN EN EL PAN

Por Aimeé Pacheco

Tras advertir que la dirigencia del PAN está "prostituyendo al partido", militantes panistas acusaron inconformidad por la postulación de Martín Arango como candidato del PAN al segundo distrito local pues su registro se realizó fuera de tiempo por lo que será impugnado ante el Tribunal Federal Electoral (TRIFE), Advirtió Oscar Pozos quien compite por el mismo espacio y amagó con separarse del partido si no es escuchado y se resuelve favorablemente esa impugnación. (DQ, 4)

PROTESTA MARÍA GARCÍA ANTE EL CEN DEL PAN

Por Aimeé Pacheco

La alcaldesa de Huimilpan, María García Pérez, presentó un manifiesto de inconformidad ante la Comisión Permanente del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, como un primer paso para buscar que al candidatura del segundo distrito Federal sea devuelta de las mujeres, y de o conseguirlo, dijo que recurrirá entonces al Tribunal Federal Electoral para impugnar. (DQ, 4)

MIÉRCOLES 18 DE FEBRERO DE 2015

NAVA NO SE INSCRIBIÓ EN EL II DISTRITO

Por Verónica Ruiz

No tengo miedo porque estoy defendiendo mi derecho, afirmó la presidenta municipal de Humilpan, María García Pérez, quien informó que de manera personal, expresó ante el dirigente nacional del PAN, Gustavo Madero, su inconformidad de la imposición de Eduardo Nava Bolaños en el II distrito federal. (N- QUIÉN SIGUE, 4)

MICAELA NUNCA NOS ESCUCHÓ

Por Verónica Ruiz

Apoyan mujeres panistas a la presidenta municipal de Humilpan, Mary García Pérez, Adriana Cruz Domínguez y Ana María Hernández manifestaron que existe falta de equidad de género en la definición de candidaturas. (N- QUIÉN SIGUE, 4)

SIN VIOLAR LA LEY, APOYARÉ A MI ESPOSA: GILBERTO GARCÍA

Por Laura Valdelamar

Como Presidente Municipal, no me inclino hacia algún candidato en especial, sin embargo en nuestro tiempo libre estaremos apoyando, claro sin infringir la ley”, dijo el edil de Amealco, Gilberto García Valdez. (N- QUIÉN SIGUE, 4)

ACUSAN DE MISÓGINA A DIRIGENTE DEL PAN

Por Gustavo López

Ante la actual situación del Partido Acción Nacional (PAN) donde a decir de varios militantes, se les niega el poder participar en el proceso electoral, principalmente a mujeres, la panista Ana María Hernández Colunga, aseguró que el blanquiazul se ha vuelto un partido misógino. (CQ p4)

PRI

LOYOLA VERA PIDE RESPALDO A PRIÍSTAS DE LA SIERRA GORDA

Por Redacción

Veo en la Sierra Gorda un Partido Revolucionario Institucional cimentado en la Unidad y el Orgullo”, dijo el precandidato de unidad para la gubernatura del estado, Roberto Loyola Vera, al reunirse con delegados y militantes del priísmo en Arroyo Seco, Landa de Matamoros y Pinal de Amoles, a quienes pidió el apoyo para llegar fortalecidos a la Convención de Delegados el próximo 8 de marzo. En un primer momento, Roberto Loyola sostuvo un encuentro privado con la estructura territorial del Revolucionario Institucional en la comunidad de Purísima de Arista perteneciente al municipio de Arroyo Seco; estuvo atento a la voz de la militancia y escuchó el entusiasmo que genera el proyecto de unidad que mantiene el PRI. (EUQ, 1)

OBSERVA LOYOLA VERA UN PRI SERRANO UNIDO

Por Alan Contreras

En segundo día de trabajo por la Sierra de Querétaro para visitar a los priistas de la zona con el objeto de solicitarles su confianza, Roberto Loyola Vera, precandidato por el PRI a la gubernatura del estado, sostuvo encuentros con delegados y militantes del priísmo en Arroyo Seco, Landa de Matamoros y Pinal de Amoles. Dijo: “Veo en la Sierra Gorda un PRI cimentado en la unidad y el orgullo”, en reunión con militantes priistas en los municipios serranos. (PA, 1)

MIÉRCOLES 18 DE FEBRERO DE 2015

PIDE “BANANAS” REPONER REGISTRO DE PRE CANDIDATOS

Por Enrique Zamudio

El ex regidor Juan Ramírez Velázquez, mejor conocido como “Bananas”, solicitará que se reponga el procedimiento de registro de pre candidatos por la Comisión Municipal de Procesos Internos, luego de que se le rechazara su registro como pre candidato del PRI a la presidencia municipal de El Marqués. (N 1)

PRI CIMENTADO Y UNIDO EN LA SIERRA: LOYOLA

Por Francisco Bonet

Como parte de su gira por la Sierra gorda, Roberto Loyola Vera, precandidato por el PRI a la gubernatura del estado, acudió a Purísima de Arista y de la cabecera municipal de Arroyo seco, acompañado del precandidato a la presidencia municipal de esa entidad serrana, Héctor Luna Moreno, a diversas reuniones con la militancia priista, donde aseguró: “veo en la sierra Gorda un PRI cimentado en la unidad y el orgullo”. (DQ, 5)

PRI NO PRESENTARÁ CANDIDATAS A PRESIDENCIAS MUNICIPALES: ORTIZ

Por Enrique Zamudio

Aunque o habrá candidaturas de mujeres para las 18 alcaldías en el estado, el PRI presentará 8 candidatos de 15 espacios en el Congreso Local, informo el líder estatal tricolor, Mauricio Ortiz Proal. (N- QUIÉN SIGUE, 2)

PEDIRÉ QUE SE REPONGA EL REGISTRO DE PRE CANDIDATOS

Por Enrique Zamudio

Luego de que se le rechazara su registro como pre candidato del PRI a la presidencia municipal de El Marqués, el ex regidor Juan Ramírez Velázquez, mejor conocido como el “Bananas”, solicitará que se reponga el procedimiento de registro de pre candidatos por la Comisión Municipal de Procesos Internos (N-QUIÉN SIGUE, 2)

DESTACA LOYOLA AL PRIÍSMO SERRANO

Redacción

Roberto Loyola Vera, precandidato a la gubernatura, se reunió con delegados y militantes del priísmo en Arroyo Seco, Landa de Matamoros y Pinal de Amoles, a quienes pidió el apoyo para llegar fortalecido a la Convención de Delegados el próximo 8 de marzo, Veo en la Sierra Gorda un PRI cimentado en la unidad y el orgullo, comentó. (CQ p4)

MC

VA EDUARDO DE LA PARRA POR ALCALDÍA

Por Elena Laiza

El empresario Eduardo de la Parra Cubells dejará la presidencia de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) para perfilarse como precandidato a la presidencia municipal de Querétaro. De la Parra Cubells informó que su registro se dio el lunes pasado al interior del partido Movimiento Ciudadano, ya que esta fuerza política firmó un convenio con Concertación Mexicana, la cual busca que el 50 por ciento de las candidaturas en todo el país sean ciudadanas. Debido a esto, el aún líder empresarial remarcó que a pesar de haberse registrado en las instalaciones de ese partido, su postulación no la hizo como militante. (PA 9)

MIÉRCOLES 18 DE FEBRERO DE 2015

PVEM

RAÚL ORIHUELA VA CON EL VERDE

Por Redacción

Con la presencia de Ricardo Astudillo Suárez, secretario general del Partido Verde Ecologista de México, Raúl Orihuela González y Marín Jiménez Ramos, se registraron como precandidatos del Partido Verde Ecologista de México para presidentes municipales de Tequisquiapan y Tolimán respectivamente, con lo que atendieron en tiempo y forma la convocatoria emitida el 1 de febrero para cubrir con los primeros requisitos del proceso interno. (DQ, 10)

ORIHUELA Y JIMÉNEZ AL VERDE

Por Tina Hernández

Para contender por la presidencia del municipio de Tequisquiapan -esta semana- Raúl Orihuela se vio en la necesidad de renunciar al Partido Acción Nacional (PAN), con el fin de registrarse como precandidato a esta demarcación por el Partido verde Ecologista de México (PVEM). (N-QUIÉN SIGUE, 5)

SE REGISTRAN ORIHUELA Y JIMÉNEZ POR EL PVEM

Por Redacción

Con la presencia de Ricardo Astudillo Suárez, secretario general del Partido Verde Ecologista de México; Raúl Orihuela González y Martín Jiménez Ramos se registraron como precandidatos del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) para las presidencias municipales de Tequisquiapan y Tolimán respectivamente, por lo que atendieron en tiempo y forma la convocatoria emitida el 1 de febrero para cumplir con los primeros requisitos del proceso interno. El registro se realizó en las oficinas del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde, donde además los precandidatos acudieron acompañados por sus respectivas planillas a regidores de ambos precandidatos, quienes también se registraron. (AM, 5)

MORENA

LAS COALICIONES DEL PT Y MC EN CONTRA DE LA IZQUIERDA

Por Miguel Balderas

Celia Maya, precandidata a la gubernatura de Querétaro por MORENA, comentó que en este fin de semana la asamblea decidirá su postura en el proceso para este puesto de elección, recordó que en pasadas elecciones ha ido como candidata con partidos de izquierda, llámese PRD, PT y Movimiento Ciudadano. (N-QUIÉN SIGUE, 6)

SE REÚNE CON AMLO

Por Tina Hernández

La mañana de este martes, la precandidata al gobierno del estado por Movimiento DE Regeneración Nacional (MORENA), Celia Maya García, se reunió con su líder nacional, Andrés Manuel López Obrador, quien le refrendó su apoyo por conseguir la candidatura a la gubernatura del Estado de Querétaro. (N-QUIÉN SIGUE, 6)

MIÉRCOLES 18 DE FEBRERO DE 2015

NOTAS PRINCIPALES

DQ: RUMBO Y PROGRESO: EPN

Por Zulema López

Querétaro, Qro.- Querétaro es una entidad que mantiene el rumbo y el progreso, declaró el presidente Enrique Peña Nieto en su visita a Querétaro dentro de la gira por la Cruzada Contra el Hambre. En el acto protocolario reconoció el valor de los resultados que, dijo, sólo se logran con el esfuerzo conjunto entre la sociedad y los tres niveles de gobierno. Sostuvo que el esfuerzo nació al detectar siete millones de mexicanos que no tenían garantizado su abasto alimentario. "Ampliar el padrón de beneficiarios del programa Prospera... que busca romper el asistencialismo, es decir, no sólo llevar apoyos sino lo que queremos es que quienes reciben esos apoyos, se incorporen a la actividad productiva, que puedan tener espacio de realización personal a partir de poder realizar actividades que ellos quieran, que puedan estudiar la universidad a través de las becas que hoy reciben, que puedan crear su propio negocio al darle acceso al crédito a través de la inclusión financiera". En este orden de ideas subrayó que el Gobierno federal trabaja en ampliar la infraestructura educativa de las 23 mil escuelas del país, y que en ellas también se realizan esfuerzos para ampliar sus horarios y que incluso los niños puedan recibir ahí sus alimentos. (DQ, principal)

N: ¡GRACIAS QUERÉTARO!: EPN

Por Luis del Toro

El Presidente Enrique Peña Nieto afirmó ayer aquí que Querétaro mantiene rumbo, condiciones de desarrollo y de progreso; reconoció el avance de la política social del gobernador José Calzada Rovirosa en Piso Firme, que tiene ya cobertura total, y refrendó que el gobierno de la República seguirá estando, invariablemente, en apoyo de su gobierno. (N principal)

AM: RESPETARÁN ACUERDO DE TIERRAS PARA EL TAV

Por Mónica Gordillo

El director del Centro de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) en Querétaro, **Juan Gerardo Vázquez Herrera**, aseguró que, con apego a la ley, serán respetadas las cláusulas de los contratos que realizó el gobierno federal con **propietarios y ejidatarios de Querétaro, Hidalgo y el Estado de México** para la liberación del derecho de vía con la finalidad de efectuar el desarrollo de la infraestructura del **Tren de Alta Velocidad (TAV) México – Querétaro**. Aunque declaró que "a ciencia cierta" no tienen identificado si se trata de ejidatarios, precisó que se está realizando el trámite para cada uno de los dueños de las tierras e informó que hasta el momento, en el estado, **han sido liberados 100 de los 200 kilómetros** que se necesitan para garantizar el trayecto del tren hasta la Ciudad de México. "Hay liberación del derecho de vía a muchos particulares, entre ellos debe haber muchos ejidatarios. (AM, principal)

CQ: ACOTARÁ LEGISLATURA FACULTADES DE ÓMBUDSMAN LOCAL

Por Irán Hernández

La iniciativa que aprobaron en comisión los diputados violenta la autonomía y funcionamiento de la Defensoría de los Derechos Humanos, explicó el ombudsman Miguel Nava, quien advirtió que el dictamen tiene diversas inconsistencias, como un capítulo para remover al titular del órgano a deseo de la Legislatura. Hay riesgo de que exista un distanciamiento entre este poder y el órgano autónomo, pues se promoverá una acción legal si los diputados no reconsideran el dictamen. (CQ principal)

MIÉRCOLES 18 DE FEBRERO DE 2015

PA: ES QUERÉTARO UN ESTADO CON RUMBO: PEÑA

Por Carolina Sánchez

En gira de trabajo por el estado, el Presidente de México, Enrique Peña Nieto, reconoció una vez más a Querétaro por ser una entidad que mantiene el rumbo, una entidad que mantiene condiciones de desarrollo y progreso. El primer Mandatario aplaudió la labor del gobernador José Calzada Rovirosa. Y no solo por los indicadores y estadísticas que refleja, también por el cumplimiento de metas en materia social, señaló, refiriéndose a la cobertura total de Piso Firme en la entidad queretana, decretada ayer de manera oficial. “Me da mucho gusto estar aquí en Querétaro, ver esta entidad en el centro del país creciendo, que hay un Gobierno que aquí ha sido reconocido en los aplausos que le han prodigado sus paisanos, que no son más que testimonio de reconocimiento al Gobierno que usted encabeza”, dijo refiriéndose a Calzada. (PA, principal)

EUQ: QUERÉTARO, PRIMERO EN EL PAÍS EN PISO FIRME

Por Maritza Navarro

Durante su visita a Querétaro, el presidente de la República Enrique Peña Nieto, reconoció una entidad que está en constante crecimiento, y por lograr ser el primer estado a nivel nacional con cobertura total de piso firme. En el Parque Bicentenario de Santa Rosa Jáuregui, se congregaron 8 mil personas, en donde —además de la entrega de apoyos— se levantó (en el discurso) bandera blanca para el programa de piso firme, que es una de las estrategias que está siguiendo el gobierno de la República. “Ver a esta entidad en el centro del país creciendo; que hay un gobierno, que aquí ha sido reconocido en los aplausos que le han prodigado sus paisanos, que no son más que testimonio del reconocimiento al gobierno”, mencionó. (EUQ, principal)

PODER LEGISLATIVO

DARÁN SEGUIMIENTO A LOS TRABAJOS DE NAVA

Por Olivia Lara

La diputada suplente María Leonor Mejía Barraza, luego de haber tomado protesta el pasado viernes en sesión de pleno en el Congreso queretano, declaró que dará seguimiento a los trabajos que realizó el panista con licencia, Luis Bernardo Nava Guerrero. Sobre todo examinará la propuesta de matrimonio entre personas del mismo sexo. Por ello, descartó que exista una pausa en la agenda legislativa dentro de la Comisión de Administración Pública y Procuración de Justicia que preside, así como la de Comisiones Unidas. “En ningún momento va a haber una pausa, no depende de un diputado u otro, la figura del suplente es para que no se interrumpa ningún trabajo y responsablemente el diputado Luis Bernardo Nava elaboró un plan de trabajo, y le daremos seguimiento oportuno”, declaró Mejía Barraza. (EUQ, 5)

COLUMNAS Y OPINIÓN

****ASTERISCOS****

Espinoso.- Dos temas relevantes analizarán en su sesión de hoy (miércoles) los consejeros del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro**. Uno, sobre la propuesta de no dotar de boletas electorales y demás documentación electoral a las casillas especiales, para el proceso electoral ordinario 2014-2015. El otro, el cumplimiento de la sentencia emitida por el **Tribunal Electoral del Estado de Querétaro**, de revisar la investigación sobre la publicidad del último informe del diputado federal **Marcos Aguilar Vega**. **Renuncias** Como sucede en cada periodo electoral, hay militantes que no están conformes con las decisiones de su dirigencia en eso de la postulación de candidatos y por eso deciden dar el siguiente paso, que es alejarse de su partido. Ya lo anunció **José Alejandro Ochoa Valencia**, quien renunció a la dirigencia de la Central Campesina Independiente en Colón, que es

MIÉRCOLES 18 DE FEBRERO DE 2015

filial del **PRI**. También renunciaron al PRD, varias decenas de militantes en Pedro Escobedo y se preparan algunos del PAN. **Confirmado** Ayer por la tarde, el **Partido Verde Ecologista de México** confirmó lo que habíamos adelantado: su candidato a la presidencia municipal de **Tequisquiapan** será el expanista y exalcalde de esta localidad, **Raúl Orihuela González**. Nos dicen que su lema de campaña podría ser algo así como: “Hoy por hoy, con Orihuela voy”. Este candidato se enfrentará al que postule el Partido Revolucionario Institucional en una muy probable alianza que concrete con el Partido del Trabajo y con Nueva Alianza. **Definición** Por cierto, el presidente del PRI, **Mauricio Ortiz**, dijo que harán las convenciones para elegir a sus candidatos el 8 y 11 de marzo. Ahí se determinará qué aspirantes postularán en nueve distritos locales electorales y en el referido **municipio de Tequisquiapan**. Dicho en otros términos, en ninguna de estas demarcaciones electorales hay precandidato, pues nadie del ‘tricolor’ se apuntó para estos bajo el entendido de que quienes decidirán los abanderados, serán los partidos aliados. **‘Chuchos’** Pareciera ser que el intento de la corriente política al interior del **PRD** que encabeza Jesús Zambrano (Nueva Izquierda) no quiere a perredistas de otras corrientes, en la futura facción parlamentaria del Congreso de la Unión. Por ejemplo, dejaron fuera a **Marcelo Ebrard y al líder de Izquierda Democrática Nacional, René Bejarano**. Trasciende el hecho hasta Querétaro, pues aquí también, a cómo van las cosas, los ‘Chuchos’ también se están quedando con las principales candidaturas locales. **Relevante** Un hecho que destaca en la agenda de este día es la realización en la capital queretana del noveno seminario internacional de seguridad aérea. Se informará sobre los temas acerca de tal zona aérea, así como de procedimientos y legislaciones. Participan empresas de manufactura, talleres de reparación, aerolíneas, taxis aéreos, universidades, y toda persona relacionada al sector aeronáutico de México, **Estados Unidos y Centroamérica**. Coloca a la entidad en lugar preponderante del sector. **Percance** Ayer se registró un nuevo percance en la **autopista México-Querétaro**, a la altura de Palmillas. El hecho, además de dejar –lamentablemente- pérdida de vidas y personas lesionadas, representa el ejemplo palpable de la situación que se vive en esa vía de comunicación. No hay semana que se reporte limpia de accidentes, particularmente en la parte frente a **San Juan del Río**. Algo habrá de hacer por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes que encabeza Gerardo Ruiz Esparza. (AM, 1)

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Qro.- RIPLEY. De malas el Partido Verde

que a Ricardo Astudillo se le cayó el proyecto de Corregidora. Cómo andarán los ecologistas que ayer confirmaron la candidatura del tristemente célebre, imprevisible pero sobre todo indefendible exalcalde de Tequisquiapan Raúl Orihuela. A este expanista la Auditoría le detectó millonarios desvíos de recursos en el trienio 2009-2012 y una considerable deuda a nombre del municipio, pero ni eso le arrebató la posibilidad de volver a postularse. O sea que con estos ejemplos ya podemos pensar en que Carmelo Mendieta regrese, sí... ¡pero lo que se llevó! (DQ, 1)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

RÍO REVUELTO. Realmente falta un buen tramo para que las candidaturas de los diferentes partidos políticos queden bien definidas, por esa razón vemos cómo algunos militantes cambian de un partido a otro o buscan colgarse de otra opción en actos de canibalismo puro. Personas que saltan de un partido a otro y en su necesidad olvidan que en algún momento los partidos políticos se movían por ideología, asunto que hoy esta más que devaluado y obsoleto. Por eso es que vemos cómo en Tequisquiapan por ejemplo un exalcalde panista, ahora contendrá por el Verde; vemos cómo un militante panista de los más emblemáticos como Salvador Olvera Pérez ahora contendrá por un partido emergente y defenderá una ideología presuntamente similar a la del partido que algún día representó. Un caso más es el de presidenta municipal de Huimilpan, María García Pérez, que ya acudió al

MIÉRCOLES 18 DE FEBRERO DE 2015

Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional (PAN) porque asegura también que se siente agraviada por el hecho de que Eduardo Nava Bolaños haya sido el propuesto en el Distrito II. El alegato del PAN es que la cuota de género es a nivel nacional en la suma de todos los distritos y nada tendría que ver que en Querétaro, sean tres los hombres y solamente una mujer la que compita en los distritos electorales. El PAN busca cumplir con las cuotas de género y no precisamente está buscando postular mujeres, ese es el agravio que sienten las militantes que han decidido impugnar el procedimiento panista y que puede complicar más el panorama del panismo en Querétaro, por más esfuerzos que hagan por negarla situación. DE REBOTE Parece que ayer ya no quedó la menor duda de que a Braulio Guerra Urbiola lo veremos como diputado federal plurinominal por Querétaro. El acuerdo que logró después de la búsqueda de la precandidatura de su partido (PRI) al Gobierno de Querétaro ha rendido frutos y ayer el propio presidente Peña le deseó éxito en lo que le viene por delante. @aolverar (DQ, 10)

BAJO RESERVA

Tarde de detalles. A tan solo unos días de su visita al Teatro de la República para la conmemoración del aniversario de la Constitución, el presidente Enrique Peña Nieto regresó a Querétaro. Sonriente y con semblante de que le gusta venir, el mandatario atestiguó los avances que se tienen en el programa “Cruzada nacional contra el hambre”. En su mensaje, el jefe del Ejecutivo federal se tomó el tiempo para reconocer los avances en los programas sociales del gobierno estatal y ya motivado, también presenció el festejo para la secretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles, que con motivo de su cumpleaños, fue sorprendida por la señora Sandra Albarrán al subir al templete con una rebanada de pastel de chocolate y una velita prendida. **Sin represalias.** El coordinador de los legisladores locales del Partido Acción Nacional (PAN), Guillermo Vega Guerrero, afirmó, nos dicen, que en el partido blanquiazul existe libertad de impugnación sin que pudiera existir algún tipo de represalias a diferencia, de otros partidos. Vega Guerrero dijo además que las impugnaciones que realizan algunos militantes, como la alcaldesa del municipio de Huimilpan Mary García, por el distrito federal II, no deben de espantar al albiazul ni a nadie del partido. **Así como dicen una cosa, dicen otra.** Suspirantes panistas que uno se encuentra en los cafés o charlando en las redes sociales y abordan el tema electoral, responden que en el panismo lo que se privilegia es la unidad, la democracia y el bien común. Pero cuando uno les hace la segunda pregunta sobre lo que piensan hacer cuando sean afectados en sus aspiraciones y advierten impugnaciones, les cambia notablemente el semblante y entonces aseguran que hay “grupos” que no permiten que se fortalezcan las trayectorias políticas. O sea, por un lado, afirman que las impugnaciones no afectan la vida y unión del partido, pero por otro lado, van y comentan que no es posible que algunos “cotos de poder” traten de controlar las precandidaturas y por ende, apoyen o hagan cabildeo por las designaciones. **Que todavía no.** Luego de que fuera presumida ya la nueva sede legislativa, y que incluso llevaran a cabo una sesión de pleno, resulta que los diputados locales deben mantener las medidas de Protección Civil necesarias en las nuevas instalaciones siempre que se realicen eventos en dicha infraestructura, mientras no ha concluido la obra. Gerardo Quirarte Pérez, director de la Unidad Estatal de Protección Civil (UEPC) ha asegurado, nos comentan, que hasta el momento no existe una solicitud formal por parte de la LVII Legislatura del estado para hacer una revisión a las instalaciones. ¿Será quizás porque aún no está concluida y la sesión del pleno fue por única vez? (EUQ, 2)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Darán la cara. Siempre sí aparecerán las fotografías de los candidatos a gobernador, me aseguran fuentes regularmente bien informadas. El tema está siendo analizado en el Instituto Nacional Electoral (INE), a petición de los partidos políticos de Querétaro. Como se recordará, este armero le reveló el 27 de enero pasado que por primera vez no habría rostros en la papelería electoral del 7 de junio, solo nombres y hasta apodos. Así lo

MIÉRCOLES 18 DE FEBRERO DE 2015

compartió el presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Gerardo Romero Altamirano, en su visita a PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, para firmar el acuerdo de accesibilidad igualitaria en publicidad para los partidos políticos. La no presentación de las caras de los candidatos es una de las nuevas reglas establecidas en las reformas a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, observables en todo el país, confirmó la vocal del INE, Ana Lilia Pérez. De inmediato reaccionaron las principales fuerzas políticas de Querétaro, deplorando la medida, por considerar esencial la identificación de los contendientes a través de sus fotografías. En atención a ello, el órgano electoral estatal hizo la petición de que al menos en los comicios para gobernador sí se incluyan los rostros en las boletas, cosa que me dicen, será atendida y resuelta favorablemente. En los próximos días se oficializará la decisión. Ya se vieron. -CASA DE LA CORREGIDORA- **Espaldarazo.** Gran reconocimiento hizo este martes el Presidente Enrique Peña Nieto al gobernador José Calzada Roviroso, a su obra y al estado con rumbo ante más de 7 mil personas. Fue notoria la calidez del Mandatario nacional que estuvo como pez en el agua en el acto multitudinario del Parque Bicentenario, en donde cumplió una jornada más de la Cruzada contra el Hambre y levantó la bandera del piso firme en Querétaro. Hasta se dio tiempo para anunciar que Sandra Albarrán de Calzada tenía un pastel para la secretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles, con motivo de su cumpleaños. Peña Nieto se tomó selfies con medio mundo, abrazó niños y besó viejitas, como en los viejos tiempos. ¡Órale! -LA CARAMBADA- **Priistas.** Entre los que lograron tomarse foto con Enrique Peña Nieto están Gerardo Vázquez Mellado y Héctor González “El Platanito”, damnificados de la democracia partidaria. Felicidades, muchachos. -OÍDO EN EL 1810- **Todo se paga.** Que el Partido Nueva Alianza, dirigido por Abel Espinoza, irá también con el expanista Raúl Orihuela como candidato a la presidencia municipal de Tequisquiapan, junto con el PVEM de Ricardo Astudillo y en contra del priista David Dorantes, aquel que abandonó a los turquesas luego de llevarlo a la Cámara de Diputados. Donde hay desquite ni quien se pique. -¡PREEEPAREN!- **Sol y Luna.** Así se llama el teatro en el que se presentará mañana la excandidata presidencial Josefina Vázquez Mota, pero no para actuar en algún drama o comedia, sino para presentar su nuevo libro: “Cuando los hijos mandan”, bajo el lema Construyendo ciudadanía. Invita la senadora Marcela Torres Peimbert. Hay que ir. -¡AAAPUNTEN!- **Equidad.** En el PRI sí aplicará la cuota de género en las diputaciones, tanto federales -dos y dos- como en las locales, en donde serían 8 para las mujeres y 7 a los hombres. Así lo compartió el candidato a gobernador Roberto Loyola Vera. Enhorabuena. -¡FUEGO!- **Beneficiada.** La marginación de Mary García y Adriana Fuentes en el PAN para postular a Eduardo Nava (más conocido como El Trapo) beneficia -sin querer queriendo- a la precandidata del Partido Verde y del PRI, Tania Ruiz Castro, que tiene una gran presencia en el II distrito electoral federal. ¡Trapazo! (PA, 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

REVITALIZADO. ENRIQUE PEÑA NIETO volvió a mostrar su arrastre entre las mujeres y ayer, durante su visita al Parque Bicentenario, saludó, abrazó y besó a cientos de ellas como no se le veía hacer desde que reventó la crisis en su Gobierno. Arropado por los queretanos, el Presidente de la República hizo un amplio reconocimiento al gobernador **JOSÉ CALZADA** y a su esposa **SANDRA ALBARRÁN.** **Tan claro como el agua.** (PA, 2)

QUE LA VERDAD PREVALEZCA SIEMPRE

Por Francisco Domínguez Servián

Querétaro es baluarte de la historia de México; en el imaginario colectivo se añora la limpieza, el orden y la calidad de vida de su capital, Santiago de Querétaro. Seguramente por ello, innumerables familias han elegido y eligen diariamente vivir en esta hermosa tierra. Esa ciudad añorada, de la que muchas generaciones formamos parte, la que caminamos por mucho tiempo, sin duda ha cambiado, hoy las quejas de nuestra gente son patentes y no pueden ser ignoradas. Como representante en la Cámara Alta, me lo expresan personalmente. Las y los ciudadanos

MIÉRCOLES 18 DE FEBRERO DE 2015

exigen mayor y mejor atención de los cuerpos policiacos, pero sobre todo, exigen verdad y responsabilidad por parte de sus gobernantes para aceptar que las cosas no están del todo bien, para reconocer que la brecha de desigualdad que separa a unos de otros crece, al igual que los índices delictivos, es común escuchar a familiares y amigos que fueron robados en sus casas, o bien, que les abrieron sus autos. Sin duda, el cuidado de la integridad física y patrimonial de las familias es la primera responsabilidad del gobierno, pero también es corresponsabilidad de una sociedad comprometida y participativa como la nuestra. Como representante de los ciudadanos no puedo asegurar que todo esté mal, reconozco obras y proyectos de gran alcance. Pero definitivamente en materia de seguridad no podemos hablar de metas cumplidas, los esfuerzos deben ser permanentes. Existe un entorno de temor y de incredulidad por parte de las y los ciudadanos ante lo que viven diariamente. En este escenario, debemos de partir hablándoles con la verdad e integrando sus esfuerzos constructivos a las labores de prevención, así como a la promoción de valores que propician una sana integración comunitaria. Debemos replantear nuestro enfoque y nuestros esfuerzos, escuchando a la ciudadanía, siendo capaces de convocarla a un amplio debate público, escuchando a sus sectores. Las políticas públicas tienen que evolucionar y responder a los intereses públicos, tienen que adaptarse al crecimiento demográfico y a las grandes necesidades de nuestra gente. Debemos de crecer con orden y con legalidad, con verdad y respeto a las personas, con seguridad y justicia plena, en apego estricto a derecho. Desde el Senado, sigo empeñado en combatir la corrupción, a fin de que esta lucha quede plasmada en un proyecto ejecutivo de ley; un sistema legal con órganos autónomos y mecanismos de sanción eficaces. Estoy convencido de que las y los ciudadanos no aceptarán simulaciones ni cambios a medias, ellos serán el motor de las grandes transformaciones que estamos impulsando las y los legisladores del PAN para cerrarle la puerta al mal uso de los recursos públicos y a los conflictos de interés. Sigo y seguiré trabajando muy fuerte para que se combata la corrupción, para que no se empañe la dignidad de las personas, para que seamos sensibles a sus necesidades y, sobre todo, para que la verdad prevalezca siempre y sea la base sobre la que sigamos construyendo juntos, sociedad y gobierno, el camino del bien común en nuestro Querétaro. (EUQ, 11)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PES se queja por acuerdo de IEEQ en equidad

NORMA AYALA

●●● El Partido Encuentro Social (PES) estatal informó que el domingo pasado, ese instituto político impugnó el acuerdo que aprobó el Consejo General del IEEQ sobre la equidad de género en las candidaturas, únicamente para regidurías y no así para las alcaldías.

Según la coordinadora de la participación de la mujer del PES y precandidata a la gubernatura, Eda Martínez Pasaran, el dictamen que fue aprobado por el Consejo General va en contra de la equidad de género, al mismo tiempo que frena el tránsito a la democracia.

“En congruencia con los estatutos del PES, impugnamos la resolución y el dictamen, porque se está transgrediendo el máximo ordenamiento del país, que es la Constitución y los tratados internacionales más importantes, y que se quieren regir por una ley local, en donde la incongruencia se manifiesta”.

Aseveró que esta falta de democracia y de equidad de género se puede visualizar actualmente en la conformación de los congresos o de los diferentes cargos de elección. Por ejemplo, citó, existen 500 diputados, de los cuales 189 son diputadas; además de que de 128 senaduras, sólo hay 44 mujeres.

“En el PES presentaremos nueve candidatas a alcaldesas y nueve varones a ediles, habla de compromiso y congruencia”

EDA MARTÍNEZ PASARAN

Precandidata a la gubernatura del PES

Impugna PES decisión sobre paridad de género

Montserrat Márquez

IEEQ

El Partido Encuentro Social (PES) presentó un recurso de impugnación el pasado domingo ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), con motivo de la falta de cumplimiento en el tema de paridad de género en las precandidaturas de los diferentes partidos políticos para el proceso electoral que concluirá con el voto el próximo 7 de junio; así lo dio a conocer su dirigente estatal, Gustavo Buenrostro.

Explicó que la impugnación también tendrá que ser conocida por el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), y de obtener una resolución positiva, se obligaría a que todos los partidos hagan real la paridad de género.

“Hay 18 candidaturas a presidentes municipales, de acuerdo a paridad de género nueve deberían ser a mujeres, hay partidos que, en sus precandidatos no llevan una sola mujer. PES está favor de quienes encabezan las listas de 10 plurinominales sean la mitad mujeres (sic), así como que la que tenga el número uno sea mujer, y no a la inversa como lo están proponiendo los otros partidos; se busca for-

talecer la presencia de la mujer en la práctica”, manifestó.

El presidente estatal sostuvo que el promover la participación de la mujer en la vida pública, no es un tema de cuotas, ni dádivas; es un tema de que el reconocimiento en la vida diaria y en la vida pública es necesario.

Por su parte, Eda Martínez Pasaran, coordinadora estatal de la participación de la mujer y precandidata al gobierno del estado por el PES, manifestó que aun cuando el tema pudiera parecer de sector, es algo que debería importar a toda la ciudadanía, ya que es un beneficio general.

Enfatizó que en congruencia con los principios del PES, se ha realizado la impugnación; al tiempo de detallar que con las cuotas de género de 60-40 por ciento se puede recordar que de 500 diputados, solo hay 189 mujeres; de 128 senadurías, hay 44 mujeres; de 32 entidades y cero gobernadoras.

“En el ámbito local, de 4 mil 500 cargos públicos estamos representando las mujeres solo por 13 por ciento. Esta incongruencia nos lleva a levantar la voz, hacerlo con los medios jurídicos. El PES convoca a la sociedad sin importar la militancia, género o condición, para transitar en la transparencia del verdadero ejercicio democrático Querétaro es de todos”, concluyó.



Plaza de Armas

SERGIO ARTURO
VENEGAS RAMÍREZ

- Confían partidos en revertir disposición
- Querétaro, un estado con rumbo: EPN
- Vendrá mañana Josefina Vázquez Mota
- PRI: 8 de los 15 distritos, para mujeres

Fotos en boletas para gobernador

Fenaldarzo: Sabino

Darán la cara.

Siempre sí aparecerán las fotografías de los candidatos a gobernador, me aseguran fuentes regularmente bien informadas. El tema está siendo analizado en el Instituto Nacional Electoral (INE), a petición de los partidos políticos de Querétaro.

Como se recordará, este armero le reveló el 27 de enero pasado que por primera vez no habría rostros en la papelería electoral del 7 de junio, solo nombres y hasta apodos.

Así lo compartió el presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Gerardo Romero Altamirano, en su visita a PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, para firmar el acuerdo de accesibilidad igualitaria en publicidad para los partidos políticos.

La no presentación de las caras de los candidatos es una de las nuevas reglas establecidas en las reformas a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, observables en todo el país, confirmó la vocal del INE, Ana Lilia Pérez.

De inmediato reaccionaron las principales fuerzas políticas de Querétaro, deplorando la medida, por considerar esencial la identificación de los contendientes a través de sus fotografías.

En atención a ello, el órgano electoral estatal hizo la petición de que al menos en los comicios para gobernador sí se incluyan los rostros en las boletas, cosa que me dicen, será atendida y resuelta favorablemente.

En los próximos días se oficializará la decisión.

Ya se vieron.

Plaza de Armas

Boleta con foto para gobernador, pide Querétaro al órgano federal

VEA > Pg. 2



LA PLUMA DE CONÍN

LA BANQUETERA



No hay nada más peligroso que una mujer despechada o un león hambriento, reza el refrán, y esto se le puede hacer realidad al dirigente estatal del PAN, José Luis Báez, pues ha dejado fuera de la jugada a valiosas mujeres panistas que han demostrado eficiencia y trabajo.

No es menor el caso, mujeres como Mary García en Huimilpan, eran garantía de buenos resultados tal y como lo ha hecho en sus dos contiendas, también está Bety Marmolejo que no obtuvo nada y las diputada Federal Raquel Jiménez, entre muchas otras mujeres que hoy en día traen un sentimiento muy agudo hacia su dirigencia.

Esto sin duda, por decir lo menos, traerá repercusiones al interior del blanquiazul, pues las tres políticas apenas son la punta del iceberg que no quiso ver el señor Báez.

EL CHACALEO

Hoy por la mañana sesiona el pleno del IEEQ para dar curso a un mandato del Tribunal Electoral de Querétaro y que tiene que ver con todo esto de la equidad de género y con una resolución que se tiene para el diputado federal Marcos Aguilar Vega, a quien todo indica que no le pinta halagador el panorama.

El Instituto define una posible sanción para el legislador federal, quien ya proclama a los cuatro vientos que él será el próximo presidente municipal de Querétaro, al menos debe tener respeto por los ciudadanos a ver qué dicen si le dan el voto o se lo rechazan.

AL CIERRE

Además el IEEQ entre otras cuestiones ya contempla que no dará boletas electorales en las llamadas casillas especiales, esas que son exclusivamente para la gente que va de paso y que quiere votar por diputados federales, para que no vayan a salir las quejas de que no hubo suficientes boletas.

ULTIMA HORA

Ya se fue de delegado especial con funciones de bombero, Daniel Trejo, el ex presidente municipal de Ezequiel Montes, un activo que recupera el PRI para ir al municipio de El Marqués y tratar de consensar la paz con los rebeldes del "Bananas" y compañía que le están escatimando el apoyo a Mario Calzada.

ASTERISCOS

ESPINOSO

Dos temas relevantes analizarán en su sesión de hoy (miércoles) los consejeros del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. Uno es sobre la propuesta de no dotar de boletas electorales y demás documentación electoral a las casillas especiales, para el proceso electoral ordinario 2014-2015. El otro es el cumplimiento de la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, de revisar la investigación sobre la publicidad del último informe del diputado federal, Marcos Aguilar Vega.

Requieren independientes 15,978 firmas de apoyo

Lucero Guerrero

CANDIDATOS

Después de que por unanimidad el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) solicitó al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) modificar la convocatoria para las candidaturas independientes por considerar excesivo que los ciudadanos tuvieran que manifestar su apoyo a estos aspirantes, únicamente de manera personal en las instalaciones del instituto, el 13 de febrero del 2015 el periódico oficial del estado, 'La Sombra de Arteaga', publicó los porcentajes de firmas que requieren presentar los candidatos independientes para obtener su registro.

Así, de conformidad con el artículo 222 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, se deberá contar con 2.5 por ciento por ciento de ciudadanos registrados en el listado nominal de electores que corresponda del último corte del año anterior al de la elección; no obstante, en el caso de aspirantes al cargo de gobernador, 2.5 por ciento deberá estar distribuido en ese mismo o mayor porcentaje en la totalidad de los distritos electorales de los que se compone el estado.

En 'La Sombra de Arteaga', también se publicó que para la elección de diputados por el principio de mayoría relativa, se requiere el siguiente número de firmas: distrito I mil 253; distrito II 3 mil 753; distrito III 3 mil 298; distrito IV 3 mil 414; distrito V 2 mil 052; distrito VI 2 mil 209; distrito VII 2 mil 789; distrito VIII mil 658; distrito IX 2 mil 495; distrito X 2 mil 007; distrito XI 2 mil 306; distrito XII 2 mil 170; distrito XIII mil 727; distrito XIV mil 831 y distrito XV mil 705.

Las firmas recabadas por los candidatos independientes deberán contener la firma o huella del ciudadano directamente interesado, así como su clave de elector, y los formatos de respaldo ciudadano deberán acompañarse de lo siguiente: original y copia legible de la credencial para votar con fotografía vigente; en caso de que el ciudadano desee manifestar su respaldo a

favor de dos aspirantes a participar en cargos de elección popular de distinta elección, deberá presentar igual número de copias por cada manifestación de apoyo que pretenda realizar.

La publicación señala que las manifestaciones de apoyo que, durante la etapa de obtención de respaldo ciudadano, se otorguen a favor de los aspirantes, únicamente deberán recibirse y verificarse por los servidores electorales; esto es, el personal del instituto, habilitado para tal efecto.

Pese a que se da esta otra opción de apoyo a los candidatos, también se puede brindar el apoyo de manera personal ante el órgano electoral correspondiente, de acuerdo a su domicilio, y con base en lo siguiente: Tratándose de aspirantes para la elección de gobernador serán habilitados todos los órganos desconcentrados del instituto, a fin de que los ciudadanos que deseen otorgar su respaldo, comparezcan directamente ante el Consejo Distrital o Municipal, de acuerdo a su domicilio; tratándose de aspirantes para la elección de miembros de los Ayuntamientos será en la sede del Consejo Distrital o Municipal que corresponda a la demarcación por la que se pretenda competir; y tratándose de aspirantes para la elección de diputados de mayoría relativa, será en la sede del Consejo Distrital que corresponda a la demarcación por la que se pretenda competir.

» La publicación señala que las manifestaciones de apoyo que, durante la etapa de obtención de respaldo ciudadano, se otorguen a favor de los aspirantes, únicamente deberán recibirse y verificarse por los servidores electorales.

'La Sombra de Arteaga', publicó los porcentajes de firmas que requieren presentar los candidatos independientes para obtener su registro.

PARA LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR

Lista nominal	Firmas	
1,386,448	34 mil 662	
Ayuntamientos	Lista nominal	Firmas
Amealco	41,629	1,041
Arroyo Seco	10,224	256
Cadereyta de Montes	45,752	1,144
Colón	38,539	964
Corregidora	111,538	2,789
Ezequiel Montes	27,467	687
Huimilpan	24,676	617
Jalpan de Serra	18,720	468
Landa de Matamoros	14,724	369
El Marqués	86,800	2,170
Pedro Escobedo	45,311	1,133
Peñamiller	12,887	323
Pinal de Amoles	18,280	457
Querétaro	639,103	15,978
San Joaquín	6,217	156
San Juan del Río	180,048	4,502
Tequisquapan	46,897	1,173
Tollmán	17,638	441



Los apoyos que recaben los candidatos independientes, deberán contener la firma o huella del ciudadano directamente interesado, entre otros requisitos. /foto: Archivo

Panista recurrirá al TEPJF

Montserrat Márquez

REGISTRO

El militante del Partido Acción Nación (PAN), Óscar Pozos Pérez, presentará un recurso de impugnación a más tardar hoy miércoles ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) debido a que se consideró a Martín Arango -actual consejero del PAN ante el IEEQ- como precandidato para la diputación local por el distrito dos y como regidor; situación que -aseveró- no puede ser posible, ya que no fue registrado en tiempo y forma.

Especificó que él sí se registró como precandidato por el segundo distrito local, así como que manifestó que la Convocatoria de Acción Nacional fue muy clara y precisa.

“A nosotros, los militantes, sí nos pusieron tiempos, formas, horarios, requisitos, y no se vale que a un compañero lo pongan en ese distrito, por eso estamos indignados y vamos a hacer la impugnación el día de hoy o mañana por la mañana ante el TRIFE, mandando copia al Comité Ejecutivo Nacional y al estatal para que sepan que estamos indignados”, recalzó.

Pozos Pérez aseguró que de no existir una respuesta favorable pronto, él y otros militantes de ese distrito, podrían abandonar las filas del partido ‘blanquiazul’; al tiempo de señalar que el partido sí está ‘desquebrajado’. En su caso, -añadió-, se reincorporaría a las filas de la iniciativa privada, puesto que no es fácil dejar un partido en

el que ha sido militante por más de 17 años.

Recalcó que parte del enojo que muestra la gente que lo apoya se debe a que se están violando los derechos y no existe la premisa para ser votados como lo rigen los estatutos del partido; especificó que alrededor de 40 por ciento de los miembros activos del distritos dos lo seguirían, por lo que de un padrón de 600 podrían estar dejando menos de la mitad, aunado a los simpatizantes que se pudieran unir.

“Son imposiciones, puesto que no tengo nombres. No voy a decir nombres que no tengo por el momento, si hubiera les diría, (pero) por el momento no y puedo asegurarles que es un grupo al interior del partido que están haciendo todo el ‘teje y maneje’ de Acción Nacional; no sabría decir quién (...) A finales de mes pudiera haber respuesta del CEN, contacto con asesores del presidente Gustavo Madero, plática con una asesora, tenemos que terminar con todo esto que sucede en el PAN”, puntualizó.

Por último, refirió que algunas candidaturas si se pudieran llegar a perder, por las cuestiones que ocurren al interior del partido.

» Pozos Pérez aseguró que de no existir una respuesta favorable pronto, él y otros militantes de ese distrito podrían abandonar las filas del ‘blanquiazul’.

OSCAR POZO/ ASPIRABA A UNA DIPUTACIÓN

Arango va de diputado y de regidor. Pozo

POR VERÓNICA RUIZ
NOTICIAS



El panista Oscar Pozos Pérez, anunció que impugnará la precandidatura de Martín Arango García a la diputación local por el II distrito, ante el Tribunal Federal Electoral del Poder Judicial de la Federación, por considerar que fue una imposición del Comité Directivo Estatal de Acción Nacional.

Acompañado del ex regidor José Antonio Navarro Cárdenas y el ex regidor y diputado local, Raúl Reyes Gálvez, Oscar Pozos manifestó que Martín Arango no se registró en tiempo y forma, además de que también contiene por una regiduría.

“Vamos a impugnar la precandidatura de Martín Arango que va dentro de las ternas que se realizaron el día sábado por parte de Acción Nacional, puesto que tiene el cargo jurídico electoral del partido y aparte va como regidor en una de las planillas”, expresó.

Puntualizó que el registro de precandidatos terminó el domingo 8 de febrero, “y a Martín Arango el día viernes de esta semana pasada -por orden no sé de quién- lo subieron a competir por el II distrito como candidato a diputado”.

En este sentido, Oscar Pozos consideró como “un dedazo” y una imposición, la designación del representante del PAN ante el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.

“No tengo nombres pero puedo asegurar que es un grupo que está dentro del partido, que son los que están manejando todo el teje y maneje de Acción Nacional”, agregó.

Manifestó que por su parte, como aspirante a la diputación por el II distrito local, ni siquiera fue tomado en cuenta para ser votado, “no fue requerido como militante, es lo que vamos a impugnar”.

Advirtió que en caso de que no tener una respuesta favorable, contempla la posibilidad de abandonar el partido, el cual dijo, “está resquebrajado y con todo esto que está sucediendo hay indignación de parte de muchos militantes”.

Oscar Pozos consideró que hoy Acción Nacional en Querétaro está secuestrado y podría afirmar próximo proceso electoral, posiblemente en algunas candidaturas se puedan perder por “todo lo que está sucediendo”.

Oscar Pozos dijo tener 17 años como miembro activo de Acción Nacional, y por tanto, tal como lo marcan los estatutos, “tengo derecho a votar y ser votado”.

Finalmente, refirió que ésta no es la primera ocasión que contiene por una candidatura de Acción Nacional, luego de que hace casi tres años, también buscó la plurinominal que ganó Luis Bernardo Nava Guerrero.

El ex diputado federal Jesús Arredondo Velázquez, también competía al interior de Acción Nacional por el II distrito local.

MARTÍN ARANGO/ PRECANDIDATO A DIPUTADO

“...Están trabajando para el PRI”

POR VERÓNICA RUIZ
NOTICIAS

El precandidato del Partido Acción Nacional (PAN) a la diputación por el II distrito local, Martín Arango García, afirmó que las declaraciones de Oscar Pozos Pérez en su contra, tienen un fin político.

“Encontramos que tienen un fin político, esto en razón de que la persona de que se hizo acompañar el señor Oscar Pozos es Raúl Reyes Gálvez, quien desgraciadamente ha estado intentando amedrentarnos con el tema de que se irá del partido si no le concedemos algunas candidaturas”, indicó.

El también representante del PAN ante el Consejo General del IEEQ, refirió que Raúl Reyes Gálvez -como lo ha venido diciendo públicamente- es el coordinador de la campaña de quien será la candidata al II distrito local por parte del PRI.

“Entonces lo que tengo que decir a este respecto, es que mi intención por contender por el II distrito local es en estricto apego a nuestra normatividad interna, fue validado por la Comisión Estatal de Elecciones”, dijo.

Martín Arango recordó que el sábado pasado el Comité Directivo Estatal hizo la propuesta de designaciones -que en su momento será ratificado por la Comisión Permanente Nacional.

Sin embargo, puntualizó: “no soy yo la propuesta del Comité Directivo Estatal que aparece como candidato al II distrito local, sino es el licenciado, Jesús Arredondo Velázquez”.

“Entendemos que esto es una presión política que el PRI está haciendo al PAN, tratando de entrometerse en nuestra vida política interna”, dijo. Por tanto, Arango García manifestó que la denuncia de Oscar Pozos, es por demás absurda.



En este sentido, dijo que Raúl Reyes Gálvez, quien en su momento fuera diputado por el PAN, está tratando de poner piedras en el camino el Acción Nacional, “con tal de lograr este objetivo de trabajar para el PRI”.

Finalmente, manifestó que por su parte, se registró en tiempo y forma, de hecho su registro fue el sábado 7 de febrero, un día antes de que concluyeran los registros de precandidatos.

ALCALDESA DE HUIMILPAN PIDE VERIFICAR CONVOCATORIA A DIPUTADOS FEDERALES

Panistas siguen inconformes

🗣️ *Es por pasos; lo primero que hice fue presentar una queja (...) ante la Comisión Permanente, y ésta deberá revisar esta inconformidad”.*

María García Pérez,
Alcaldesa de Huimilpan

Arlene Patiño Flores
EL ECONOMISTA

MILITANTES DEL Partido Acción Nacional (PAN) continúan inconformes con el proceso de designación de candidatos.

La presidenta municipal de Huimilpan, María García Pérez, presentó un recurso de revisión ante la Comisión Permanente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) para que se verifique la convocatoria a diputados federales y se respete el acuerdo de equidad de género, ya

que —comentó— se estableció que el II Distrito federal (posición que espera encabezar) sería para mujeres, y recientemente el Comité Directivo Estatal del PAN propuso a Eduardo Nava Bolaños como posible candidato.

García indicó que de no lograr un fallo favorable impugnará la elección de Nava Bolaños.

“Lo primero que hice fue presentar una queja (...) ante la Comisión Permanente, y ésta deberá revisar esta inconformidad”, refirió la funcionaria.

De acuerdo con María García, las mujeres del partido han venido ganando espacios a través de su trabajo, por ello la inconformidad.

Asimismo, el militante Oscar Pozos Pérez informó que acudirá a las instancias legales para evitar que sea Martín Arango García el candidato al II Distrito local, quien actualmente es el representante legal del PAN ante el IEEQ, por lo que consideró que no puede competir por la posición.

Detalló que, de no tener el apoyo, abandonará el partido.

¿Cién sigue?

18 DE FEBRERO DE 2015

PÁGINA 2

noticias



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Retrospectiva Electoral

Información por Gildardo Ledesma Amaya (con datos del IEEQ)

Distrito X

Municipios: San Juan del Río

Secciones: 42

**Candidato Ganador: Juan Alvarado Navarrete
(Nueva Alianza)**

Diferencia Porcentual: 3.65

**Anterior: Belem Junco Méaquez (Nueva
Alianza)**

**N° Partidos que contendieron: 4 partidos (PRI,
PVEM y PANAI fueron en coalición)**

Total de Votos: 47 633

**Partido Predominante: PRI y Nueva Alianza
(PAN ganó en 2006)**

Se busca dañar la imagen de Cecilia: Polo

POR LETICIA JARAMILLO
NOTICIAS

Luego de que la Magistrada del Tribunal Electoral de Querétaro Cecilia Pérez Zepeda haya sido acusada por lesiones y robo por parte de una de su ex colaboradora, el diputado Apolinar Casillas Gutiérrez declaró que probablemente se trate de una estrategia para dañar la imagen de la funcionaria.

Pese a las denuncias por lesiones, robo y despido injustificado de la ex colaboradora, el legislador consideró que tal situación no tiene por qué dañar la imagen de la Magistrada, ya que probablemente se trata de alguien que está detrás de este asunto buscando dañar la imagen de Pérez Zepeda, lo cual, dijo, sería lamentable y preocupante.

Al parecer hay testimonios de personas que estuvieron en el restaurante que efectivamente la Magistrada agredió a su ex trabajadora, incluso que ahí mismo fue donde la despidió y luego le robó su computadora. Se habla también de un video donde se puede observar lo que sucedió ese día en el restaurante.

Sin embargo, el diputado Apolinar Casillas manifestó que el tema es delicado, sobre todo porque se presenta justamente cuando está presente el proceso electoral. Por ello, comentó que se deben respetar las reglas propias del proceso y el asunto no tiene por qué incidir por algo que es totalmente diferente.

Por otra parte, con respecto al diseño de la boleta electoral y la controversia de si debe o no



llevar la fotografía de los candidatos, el diputado Apolinar Casillas manifestó que se trata de un conflicto de normas y de interpretaciones; sin embargo, será hasta que alguna de las

fuerzas políticas defienda que las boletas lleven la fotografía cuando podrán interponer un recurso legal ante el IEEQ porque la legislación local si lo permite.

Demanda contra jueza no afectará a Tribunal

● **Panista declara que el proceso contra Cecilia Pérez no alterará el funcionamiento del órgano electoral de la entidad**

OLIVIA LARA

Ante la demanda por lesiones que enfrenta la magistrada del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), Cecilia Pérez, interpuesta por una empleada de la dependencia, el diputado presidente de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales de la legislatura local, Apolinar Casillas Muñoz, aseguró que no afectará el trabajo del Tribunal.

Advirtió que sí pudiera tener la intención de dañar las instituciones en este proceso electoral, por lo que, dijo, este caso tendrá que resolverse en el Ministerio Público.

En días pasados trascendió que la magistrada agredió físicamente a una empleada del TEEQ y la despidió, por ello Pérez fue demandada por lesiones y despido injustificado.

Sin embargo, la magistrada aseguró que se llevan a cabo las gestiones necesarias para que esta situación concluya en buenos términos.

Exhortó a los jueces del TEEQ a que sigan concentrándose en el trabajo. La investigación está en curso, así como la posible sanción a la que sería acreedora; se están certificando las lesiones que sufrió la agraviada.

En otro tema, Casillas Muñoz se refirió a la solicitud del Partido Movimiento Ciudadano (MC) de que se les adelanten recursos, para hacer frente a los comicios. Consideró que es un tema que debe resolver el propio órgano electoral.

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) requiere tener una suficiencia presupuestal, por lo que se encuentran en el análisis para verificar la petición.

De acuerdo con el Financiamiento Público para partidos políticos establecido este 2014 por el IEEQ, el Partido Movimiento Ciudadano recibirá un total de 8.6 millones de pesos para este año electoral, de los cuales se entregarán más de 481 mil pesos de forma mensual, lo que serían más de 3.8 millones lo que estaría adelantando el instituto en el caso de que se aprobará su petición. ●

“Me parece que habría la intención de dañar las instituciones electorales en los comicios, habría que respetar las reglas del procedimiento”

APOLINAR CASILLAS MUÑOZ

Panista